

# ACTA N. 279-2022

En el salón de sesiones de la municipalidad de San Francisco, departamento de Iempira, siendo las 12:00 p.m. del día miércoles ocho de junio del año dos mil veintidós, se reunió la Honorable Corporación Municipal para celebrar sesión extraordinaria que fue presidida por el sr. Alcalde Municipal Ing. Yesmin Vianney Ramos Hernández, con asistencia de José Rodolfo Milla vice-alcalde, señores regidores; segundo Juan Carlos Molina, tercero Lic. José Noe Caicamo, cuarto J. Jesús López, quinto Licda. Suyapa Noemi Ramos Gómez, sexto Lic. J. Estevan Delcid Diellana y secretaria Municipal que da fe en donde se desarrolló la siguiente agenda:

1. Comprobación del quórum.
2. Apertura de la sesión.
3. Lectura, discusión y aprobación de la agenda.
4. Discusión sobre el robo público del fertilizante y medidas a tomar con las personas de las doce comunidades que fueron afectadas arrebatándoles su beneficio.
5. Acuerdos y resoluciones.
6. Cierre de la sesión.

1. Se comprobó el quorum estando la mayoría presentes.
2. El señor alcalde dio la bienvenida y declaró por abierta la sesión.
3. Se leyó, discutió y aprobó la agenda.
4. Seguidamente el sr. Alcalde manifestó que lamenta la situación ocurrida en horas de la mañana en la alcaldía municipal por un grupo de personas del Partido Libre, encabezado por el primer regidor Aureliano Molina Villanueva. Así mismo manifestó que se necesita buscar soluciones para ayudarles con el beneficio del fertilizante a las comunidades de las Aradas, San Lucas, San Marcos, las Marías, Tablones, Gelpoa, las Cuevas, Guanigiquil, San

ta Rosita y entre otras, ya que son afectadas al arrebatárle su beneficio. Seguidamente informó que se inició con la entrega del fertilizante el día 6 de junio hasta el día siete de junio de una manera ordenada, en la cual las personas de escasos recursos que serían beneficiadas pagaban sus impuestos y seguidamente se desplazaban a presentar sus documentos para hacer la entrega del fertilizante de acuerdo al procedimiento acordado en sesiones anteriores. Según la programación para la distribución del fertilizante el día lunes se le entregó a San Francisco Centro y la Cruz; el día martes a Maquira, Las Flores y Las Anonas; el miércoles Tablones, Gelpoa, Las Cuevas y Guonijiquil; Jueves Magdalena, Copante, Los Aradas y Las Marias; viernes Rorruca, San Lucas, Santa Rosita y Plan del ocote. Dicha actividad fue interrumpida el día miércoles ocho de junio por el primer regidor Aureliano Molina Villanueva con un grupo de líderes de varias comunidades, tomándose las instalaciones físicas de la municipalidad, encadenando el portón y colocando la Bandera Nacional en la entrada, dejando como rehenes al Ingeniero Isaías Milla encargado de la entrega del fertilizante, Director Municipal de Justicia Heñán Orellana y la Concejala Natividad Díaz e instando a los seguidores de todas las comunidades al robo del fertilizante, llevándose 1,800 sacos de abono de la cancha multusos donde estaba ubicado, algunos de ellos ya habían sido beneficiados en los días anteriores y también por COCEPRADIL. El sr. Alcalde dialogó y trató de llegar a acuerdos en presencia de la Policía Nacional junto con el Inspector Cerdenas

66

dónde el reportó el hecho bandalero llevando evidencias de lo sucedido. Así mismo el Ing. Yesmin Ramos hizo la aclaración de la cantidad de fertilizante que se compró de acuerdo a la disponibilidad financiera de la alcaldía municipal. Al no llegar a un acuerdo el regidor Aureliano Molina inutó de forma bandalica mencionando la frase "vamos por el abono", dicho regidor ya tenía conocimiento del proceso que se llevaría a cabo para la entrega del fertilizante atendiendo las familias mas necesitadas; por lo tanto se le responsabiliza el robo de 1800 (mil ochocientos) sacos de abono, ya que personalmente tomó la iniciativa de retirarlo del lugar dónde estaba almacenado; como también responsabilizamos como colaboradores al personal de educación Alfredo Molina, Dinora Molino, Wilmer Molina y Carmen Ramos; personal de salud Blanca Melgar y como verdores el profesor Próspero Gómez y Mercedes Gómez, lo antes mencionado es sustentado con evidencias como ser fotografías y videos. De igual forma el alcalde municipal aclaró que a la empresa proveedora del fertilizante aún se le debe el 50% de la compra, el cual el día de hoy fue robado en su totalidad.

5- La Honorable Corporación Municipal emitió los siguientes acuerdos y Resoluciones.

a) Revisar los listados de las aldeas pendientes de la entrega del beneficio, siendo subsanados, ya que hoy algunas personas que estaban en los listados fueron beneficiados con el robo público.

b) Buscar un representante legal para darle seguimiento a la demanda en contra del primer regidor Aureliano Molina Villanueva por lo antes mencionado.



- c) Se comprará el fertilizante en base a los listados actualizados, siempre tomando en cuenta beneficiar a las personas más necesitadas de las comunidades pendientes, debido al asalto público y procediendo a la ampliación de fondos para realizar dicha compra.
- d) Cancelar al proveedor el abono que fue recibido por la alcaldía municipal equivalente a un 50% debido a que tenemos notas de cobro de la empresa proveedora.
- 6- Agotados y discutidos los puntos de agenda se dio por cerrada la sesión firmando para constancia.

  

 

 

 

